



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN

Modalidades de Diligenciamiento de Cédulas de Mediación

Juzgado	Modalidad	Correo / Expediente
Gral. Pinto	Correo electrónico	jppinto@jusbuenosaires.gov.ar
Rojas	Expediente creado	Of. Mandamientos y Notificaciones N° 9.999
Chacabuco	Expediente creado	CEDULAS MEDIACION N° CMED-1-2025
Gral. Viamonte	Expediente creado	Of. Mandamientos ZGV-7-2024
L. N. Alem	Expediente creado	Diligencias Formato Papel ZLA-1-2021
F. Ameghino	Expediente creado	Otros organismos Int - 119
Gral. Arenales	Correo electrónico	jparenales@jusbuenosaires.gov.ar
Lincoln	Expediente creado	Mandamientos N° 11
Oficina Deptal.	Formato papel	-

En el caso del Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, en el cuerpo de la presentación deberá acompañarse escrito firmado por el mediador interviniente, indicando los requeridos de cada cédula que se adjunte y solicitando su diligenciamiento por medio de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones correspondiente.